

6. Proyecto “Integración escolar de niños inmigrantes e intervención familiar” del MPDL (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad)

Breve descripción del proyecto

Se trata de una actuación integral basada en acciones dirigidas a complementar los programas de compensación educativa, se desarrollan en centros educativos públicos de la provincia de Toledo y se centran en:

- Mediación Intercultural entre el menor, la familia y el centro educativo.
- Apoyo escolar en materias curriculares de lengua y matemáticas y en el aprendizaje del castellano.
- Actividades de sensibilización dirigidas al alumnado del centro en general.
- Teléfono de Asesoramiento Pedagógico en Educación Intercultural.
- Control del absentismo escolar y la escolarización de los niños inmigrantes.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: Provincial

Contexto de actuación

Justificación

Desde hace algún tiempo Castilla la Mancha se ha convertido en tierra de acogida de inmigrantes, ha pasado a ser receptora de trabajadores, muchos de ellos procedentes del Magreb, Centroamérica, Sudamérica, países del Este y de diversos puntos de África. Este hecho supone la necesidad de plantearse la atención educativa de los niños y niñas inmigrantes, así como acciones determinadas a las personas adultas, teniendo en cuenta que en algunos de los movimientos migratorios subyace una fuerte privación socioeconómica, por lo que ha de hacerse mediante un gran esfuerzo de compensación y de atención especial.

Los objetivos y medidas recogidas en este proyecto se han diseñado desde el convencimiento de que los centros educativos son el medio idóneo para enseñar a convivir desde la práctica de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, lo que solo es posible si se establece un proceso donde todas y todos pueden aportar y donde estas aportaciones sean objeto de intercambio y valoración crítica. Ello obliga a pensar las relaciones culturales dentro de un proyecto educativo, pero también dentro de un proyecto social, que supone hacer efectiva la igualdad de derechos y de oportunidades entre los seres humanos que conviven en una sociedad determinada.

La interculturalidad supone poner el acento en una educación que se dedica a la generalidad de la población y no solo a minorías nacionales o inmigrantes. Por tanto, no se concibe la educación intercultural como las actuaciones que hay que realizar con uno de los grupos culturales en contacto, sino que supone enseñar a la ciudadanía a mirar a la otra persona con una óptica distinta para comprender cómo piensa y cómo se siente y entender que desde la educación intercultural se obtiene un beneficio que afecta a todos los sujetos.

Problemática de actuación

La importancia de la educación para todos los niños y niñas de cualquier país está fuera de duda; de ella depende el pleno

desarrollo de su personalidad, el aprendizaje de las técnicas que le permitirán en el futuro un empleo adecuado y la facilidad o dificultad para su integración en la sociedad; la propia convivencia social del país depende en buena parte de la educación de la infancia y la juventud. A la vista de estas dimensiones, la Constitución Española ha reconocido el derecho a la educación como derecho fundamental (Art. 27) dotándole con los máximos instrumentos de protección jurídica para hacerlo real. Todos estos argumentos sobre la importancia de la educación se multiplican por mil cuando se trata de la formación de los niños inmigrantes, por la especial dificultad que experimentan al encontrarse con una lengua diferente a la propia, con distintas ideas religiosas y culturales y, en la mayoría de los casos, por encontrarse en la escala económico-social más baja. Pero, además, la educación con inmigrantes tiene otra función importante para la sociedad porque a través de ella los mismos padres entran en contacto con la cultura del país favoreciendo su integración.

El Diagnóstico que se hace desde la problemática expuesta y en una valoración por sectores de actuación es:

Niños, Niñas y jóvenes inmigrantes:

- Desconocimiento del idioma castellano.
- Escolarización de los menores en función de su edad que en ocasiones no corresponde a los conocimientos del menor en las materias educativas.
- Asimilación de la cultura de acogida que puede producir pérdida de los rasgos de la cultura de origen.
- Alto absentismo escolar provocado por el apoyo a la economía familiar: por el cuidado de los hermanos menores o por el acceso al trabajo.
- Porcentaje significativo de abandono escolar en las jóvenes marroquíes.

Padres y madres inmigrantes:

- Desconocimiento del idioma castellano.
- Bajo nivel cultural.
- Desconocimiento de los recursos.
- Despreocupación por las necesidades formativas y educativas debido a motivaciones económicas.

Sistema educativo y profesorado de los centros:

- Asimilación de los menores extranjeros y no integración.
- Escaso tratamiento en las materias transversales de la interculturalidad.
- Desconocimiento de otras culturas.
- Desconocimiento de los contenidos educativos de los países de origen del alumnado extranjero.

Alumnado y familias autóctonos:

- Desconocimiento de otras culturas.
- Prejuicios con relación al colectivo extranjero.

Desde este argumento y como hilo conductor para la consecución de nuestros objetivos comenzamos a intervenir en los centros educativos de nuestra región en el año 1998, en centros ubicados en la Sagra Alta (Casarrubios del Monte,

Illescas, Ugena y Seseña Nuevo) provincia de Toledo y se ha continuado incrementándose los centros de intervención. En la actualidad se está ejecutando en quince centros en dicha provincia y en tres centros de la provincia de Guadalajara. Los resultados obtenidos en cada una de las intervenciones han permitido la difusión en los diferentes centros educativos y la solicitud por parte de estos de nuestra intervención; en la actualidad tenemos siete centros pendientes de confirmar su entrada en el proyecto.

El número de niños inmigrantes que hay en los quince centros en donde se interviene es 494, distribuidos en las siguientes nacionalidades:

Nacionalidad	%
Marruecos	46,7
Ecuador	17
Pakistán	67
Perú	5,2
Argentina	4,85
Rumania	33
Colombia	33
Polonia	1,41
Bulgaria	1,41
Chile	1,41
Otros	9,89

Del total se ha realizado un seguimiento individualizado de 171 cuyas nacionalidades son:

Nacionalidad	%
Marruecos	94
Pakistán	2,92
Bulgaria	1,75
Argelia	1,16

* Datos obtenidos en marzo 2002.

El desarrollo del proyecto ha permitido la implicación de los docentes de los centros educativos, teniendo al personal técnico del MPDL como referente en cada una de las intervenciones que se realizan en materias curriculares para el fomento de la interculturalidad. Ejemplo de esto, son las actividades que se desarrollan en el CPR de Illescas desde el inicio de nuestra acción (1998). Podemos destacar actividades como las Tarjetas Solidarias realizadas con los menores de los centros educativos, mostrando la imagen que tienen ellos sobre los valores como la paz y la tolerancia, además de servir como instrumento para la difusión tanto de sus ideas como del proyecto.

Otras de las acciones realizadas han sido: charlas en valores “ Jóvenes y Minorías”, cuenta cuentos, apoyo escolar, clases de castellano, mediación entre docente-alumnos-familia; siendo todas estas actividades instrumentos necesarios para facilitar la integración de los menores y sus familias, favorecer una visión positiva de la inmigración en los centros, y propiciar el conocimiento y respeto de otras culturas. Por ello apostamos por el trabajo en los centros escolares como elemento para la integración de los menores y sus familias, dando con él cobertura a una necesidad sentida y manifiesta por los mismos.

Para esta etapa del 2.002 vamos a facilitar el acceso a los centros que demandan nuestro proyecto en la provincia de Toledo; actualmente tenemos 7 centros educativos en espera de incorporación.

Objetivos generales y específicos

Objetivos generales

Integrar al niño /joven inmigrante en la sociedad de acogida.

Objetivos del 2001 que se mantienen en el 2002:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y OPERATIVOS

1. Favorecer la integración de los niños / jóvenes inmigrantes en el sistema educativo español.

- Desarrollar capacidades y actitudes positivas hacia el estudio, concienciando a los menores de su importancia para la futura integración social y laboral.
- Prevenir el absentismo y el abandono escolar entre los menores.
- Apoyar el aprendizaje de los contenidos curriculares.

2. Fomentar el conocimiento de la cultura española sin perder lazos con la de origen.

- Dar a conocer las diferentes culturas en todas sus vertientes.
- Enseñar el idioma castellano.

3. Facilitar el trabajo interdisciplinar, a través de la coordinación y cooperación con profesores, padres y mediadores sociales, sobre la base de una educación intercultural.

- Ampliar la formación de los profesores en aspectos relacionados con la cultura de origen de sus alumnos inmigrantes y en la metodología de una docencia intercultural.
- Facilitar al profesorado estrategias pedagógicas que favorezcan la cooperación y la resolución de conflictos entre miembros de diversos grupos culturales.
- Implicar a padres y profesores en el proceso de inserción educativa.

4. Fomentar la participación social en la integración de las minorías.

- Crear un espacio compartido de educación en el tiempo libre para participantes y niños / jóvenes de la sociedad de acogida.
- Desarrollar actividades que fomenten la interrelación personal.
- Aumentar el conocimiento sobre los recursos culturales, sociales y lúdicos existentes en el entorno de intervención.
- Facilitar alternativas de ocio y ocupación del tiempo de una forma solidaria.

Objetivos añadidos en el 2002:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y OPERATIVOS

1. Favorecer la integración de los niños/ jóvenes inmigrantes en el sistema educativo español.

- Fomentar el marco educativo como vía de integración en la sociedad de acogida.

2. Facilitar el trabajo interdisciplinar, a través de la coordinación y cooperación con profesores, padres y mediadores sociales, sobre la base de una educación intercultural.

- Crear un servicio telefónico de información en Educación Intercultural para técnicos y profesionales relacionados con este área de trabajo.

Actividades

Actividades del 2.001 que se mantienen en el 2.002:

1. FORMACIÓN PARA PROFESORADO.

En los Centros Educativos de primaria y secundaria se realiza formación del profesorado a través de la impartición de módulos en los que se trabaja material didáctico de inmersión lingüística en segundo idioma para inmigrantes y las intervenciones interculturales en el currículo de centro, entre otros.

El temario a seguir respetará los siguientes módulos:

- Conceptos básicos de la educación intercultural.
- Didáctica de la intervención intercultural.
- Trabajo y evaluación de los recursos didácticos.
- Enseñanza del castellano.
- Dinámicas cooperativas.
- Técnicas sociométricas.
- Juegos de resolución de conflictos.

2. ESCOLARIZACIÓN.

Búsqueda del logro de escolarización de los niños y niñas menores de las localidades de actuación de nuestro programa. Para ello se realizarán controles de absentismo junto con los tutores y tutoras e intervención directa con las familias en la comunicación de faltas de asistencia del alumnado, visitas, etc. También adaptación al centro y ayudas, para que el niño y la familia estén libres de cargas que justifiquen un absentismo por motivos económicos.

3. APOYO ESCOLAR.

Apoyo a la cultura nativa y a los conocimientos básicos en los que algunos alumnos / as manifiestan retraso:

- Juegos, dinámicas y entrevistas individualizadas que permiten detectar a través de la relación mediador-alumnado, las capacidades y carencias de los alumnos extranjeros.
- Clases de aprendizaje y refuerzo de la lengua castellana en grupos de un máximo de 4 alumnos / as, o en casos especiales apoyo individualizado (se realizan en horas de religión o tutoría, y una vez por semana).
- La impartición de las clases se basa en conocimientos de lengua (expresión y comprensión) y matemáticas de acuerdo con la programación curricular de cada nivel educativo.

4. MEDIACIÓN ESCOLAR Y FAMILIAR.

Teniendo en cuenta la problemática delimitada al inicio del proyecto que presentan los colectivos de alumnado inmigrante y autóctono, profesorado y padres extranjeros, planteamos una actuación de información, asesoramiento, derivación y

traducción enmarcada en la estrategia de la mediación intercultural.

Las vertientes en las que se desarrollaría esta acción serían:

- MEDIACIÓN ESCOLAR

- Asesorar al profesorado en las dificultades de aprendizaje del menor inmigrante informándole del marco educativo de sus países de procedencia, remitiéndole a bibliografía especializada y facilitándole estrategias en educación intercultural.
- Apoyar, favorecer e impulsar propuestas preventivas y de intervención en los casos de absentismo y abandono escolar.
- Facilitar la comunicación entre el profesorado y las familias de los alumnos inmigrantes a través de la traducción de documentos y entrevistas.
- Apoyar el diseño de actividades extraescolares y transversales cuyo objetivo sea la transmisión de los valores de respeto, tolerancia y convivencia.

- MEDIACIÓN FAMILIAR.

- Informar a las familias extranjeras sobre el sistema educativo español para facilitar su acercamiento a los centros educativos y su participación en las AMPA.
- Realizar charlas informativas a las familias extranjeras y autóctonas sobre los aspectos de la educación intercultural y multicultural y el papel de la familia en la transmisión de valores. En casos excepcionales se realizará este apoyo de forma individualizada.
- Acompañar y traducir ante las diferentes instituciones y recursos.
- Apoyar a los técnicos de los Servicios Sociales en la tramitación de casos con familias inmigrantes.

5. SENSIBILIZACIÓN E INTEGRACIÓN EN EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE (ACTIVIDADES Y JUEGOS).

Se trata de concienciar, sensibilizar, formar y educar a los alumnos y alumnas en valores de paz, solidaridad, interculturalidad, diversidad, justicia, igualdad, cooperación, tolerancia, respeto y convivencia.

- Talleres Interculturales:

- El acercamiento de culturas aunque sea a través de pequeños detalles (decoración, gastronomía, grafía, etc.) siempre da una visión del mundo más abierto y tolerante. Proponemos el desarrollo de talleres en los que se fabrique o representen elementos de otras culturas:
- Taller de tatuajes con henna.
- Taller de decoración de azulejos con motivos árabes.
- Taller de elaboración de abalorios de países de Sudamérica.

- Postales Solidarias:

- El alumnado de los centros educativos de primaria y secundaria realiza dibujos y textos en torno a la Solidaridad, el Racismo, acontecimientos actuales relacionados con la Tolerancia, etc. Dentro de los centros se realiza una selección de trabajos y con los elegidos se realiza una impresión en tipo postal para

repartir entre todos los actores del proyecto y centros de enseñanza de otros países.

- Teatro: cuenta-cuentos y títeres:
 - Son expresiones de culturas diversas que nos enseñan la imaginación y la fantasía transmitidas de generación en generación en los distintos lugares del mundo, y que tenemos la suerte de conocer directamente a través de amigos emigrados desde distintos países que hoy se encuentran entre nosotros. Queremos acercar a los alumnos estas historias para que conozcan a otras personas, sus valores, su cultura y sus emociones. Porque sabemos que el racismo y la intolerancia no son ningún cuento, y que las leyes no bastan para cambiar las mentalidades, apostamos por el intercambio de experiencias, la diversidad cultural y el acercamiento a otros mundos como forma de riqueza.
- Charlas y dinámicas de Sensibilización con alumnado de Institutos:
 - Son sesiones que se llevarán a cabo en el propio centro, en el mismo aula o en otro que se designe, y estarán conducidas por voluntariado del MPDL, con una formación previa en Intervención Socio-Educativa.
 - La metodología consistirá en establecer una discusión con los alumnos / as para, a partir de la información objetiva que se transmite, poder experimentar y empatizar con situaciones que conformen sus actitudes y comportamientos ante los problemas analizados.
 - Los temas sobre los que versarán dinámicas, actuaciones y juegos serán:
 - Racismo, Xenofobia e Intolerancia.
 - Derechos Humanos.
 - Los Derechos de los niños.
 - Las mujeres en el Tercer Mundo.
 - Cooperación al Desarrollo.
 - Guerras.
 - Niños de la Calle.
 - El Trabajo Infantil.
 - Desigualdad norte / sur.
 - 0'7.

6. REUNIONES DE COORDINACIÓN.

Reuniones de seguimiento y coordinación con los distintos agentes que participan en el desarrollo del programa. Se busca una implicación y efectividad real del programa en todos sus niveles de actuación, ajustando cada una de las intervenciones a la realidad específica de cada uno de los centros, así como a los alumnos y sus familias.

Actividades nuevas en el año 2.002:

1. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

La actividad se desarrollaría en el mismo sentido que se venía haciendo durante el año pasado. Únicamente introducimos dos modificaciones en el desarrollo. Las sesiones se llevarían a cabo de forma continuada, no en sesiones partidas, de esta forma tratamos que el profesorado enlace todos los temas y se interioricen como un “todo”, evitando así el aislamiento de los temas dependiendo de la materia.

Por otra parte, anteriormente veníamos realizando la actividad de forma independiente en cada uno de los colegios e institutos en los que estábamos interviniendo (excepto en el caso de nuestra colaboración con el CPR de Illescas). La actualización que aportamos es unir a los profesionales de los centros en un espacio común, donde puedan intercambiar experiencias que enriquezcan su labor profesional y personal. Donde, además, puedan colaborar en la resolución de conflictos interculturales que puedan surgir en cada uno de los centros enmarcados en el proyecto de intervención. De este modo la información se desarrollará a través de un Seminario de Formación Permanente que se impartirá una vez cada tres semanas y durante todo el desarrollo del proyecto.

2. SENSIBILIZACIÓN E INTEGRACIÓN EN EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE (ACTIVIDADES Y JUEGOS).

Se trata de introducir nuevas actividades a las que ya se venían realizando. Son actividades que complementan o refuerzan el objetivo central que perseguimos con nuestra intervención, la integración.

Estas actividades han sido propuestas por todos los agentes implicados en el desarrollo del proyecto (profesorado, alumnado y técnicos de MPDL). Ya que se trata de propuestas que han realizado los propios receptores, podemos afirmar que la motivación e implicación en estas actividades va a ser total, y prevemos que el resultado sea muy positivo. Además de hacerles ver que su implicación es fundamental para el desarrollo y buen resultado de las actividades.

La nueva propuesta es:

- Creación de grupos solidarios (con alumnos / as y profesores).

En el presente curso estamos viendo la posibilidad de crear una nueva fórmula de intervención en los centros escolares que sea más participativa y activa por parte de los alumnos de los centros educativos, que es el fomento a la creación de “grupos solidarios”. Grupos que puedan crear foros de debate y proponer acciones a realizar en los centros asesorados por algún profesor y el monitor del MPDL.
- Creación de una revista por parte de los alumnos de los Centros educativos sobre solidaridad, interculturalidad, etc. Tras el fomento de los “Grupos solidarios” vemos muy interesante la creación por parte de los alumnos de dichos Centros de una pequeña “Revista solidaria” como fórmula de trabajo grupal y apoyo a los “Grupos solidarios” y en los Centros donde no se hayan formado dichos “Grupos”, una forma dinámica de creación de equipos como paso previo a la creación de un “Grupo solidario” en el Centro escolar.
- Realización y coordinación de charlas impartidas por los propios alumnos / as inmigrantes de los centros.
- Realización de exposiciones sobre países y culturas que conviven en los centros escolares.

3. TELÉFONO DE ASESORAMIENTO PEDAGÓGICO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

La implantación de este recurso ha surgido por la necesidad latente que manifiestan los centros educativos. Hay determinados “conflictos” que no necesitan de la presencia física de un mediador, sino de sus conocimientos en situaciones puntuales. Este ha sido el motivo principal para proponer la implantación del servicio.

En el desarrollo de nuestro trabajo nos han surgido una serie de inconvenientes. Debido al gran volumen de centros que han solicitado nuestros servicios nos era muy difícil acudir en casos de urgencia a un centro donde no teníamos previstas actividades para ese día. De esta forma se les podrán dar las indicaciones necesarias para paliar los efectos hasta la llegada del Mediador Intercultural.

Usuarios

Atendiendo solamente al número de componentes de unidades familiares con niños inmigrantes escolarizados.

Año 2001

- Población Universo: **9.500** (Componentes de unidades familiares de niños inmigrantes escolarizados).
- Población Objeto: **2.100** (Componentes de unidades familiares de niños escolarizados en el ámbito de actuación de nuestro proyecto).
- Usuarios directos: **763** (Componentes de unidades de niños / as escolarizados en nuestros Centros Educativos de Intervención).

Año 2002

- Población Universo: **9.500** (Componentes de unidades familiares de niños / as inmigrantes escolarizados).
- Población objeto: **2.880** (Componentes de unidades familiares de niños / as inmigrantes escolarizados en toda la región).
- Usuarios Directos: **1.004** (Componentes de unidades de niños / as escolarizados en nuestros Centros Educativos de Intervención).

Atendiendo a niños españoles escolarizados y profesorado (En las actividades de Sensibilización y Formación del Profesorado).

Año 2001

- CP San Juan de Dios de Casarrubios del Monte.
- CP Nuestra Señora de la Natividad de Cedillo del Condado.
- CP Miguel de Cervantes de Esquivias.
- CP La Constitución de Illescas.
- CP Martín Chico de Illescas.
- CP Fernando de Rojas de La Puebla de Montalbán.
- CP Fernando de Rojas de Seseña Nuevo.
- CP San Juan Evangelista de Sonseca.
- CP Miguel de Cervantes de Ugena.
- CP Santo Domingo de Guzmán de Valmojado.
- CP Corpus Christi de Toledo.
- IES Julio Verne de Bargas.
- IES La Besana de Corral de Almaguer.
- IES Condestable Álvaro de Luna de Illescas.
- IES Castillo del Águila de Villaluenga de la Sagra.

Año 2002

- CP Martín Chico de Illescas.
- CP Fernando de Rojas de La Puebla de Montalbán.
- CP San Juan de Dios de Casarrubios del Monte.
- CP Santo Domingo de Guzmán de Valmojado.

- CP Miguel de Cervantes de Ugena.
- CP La Constitución de Illescas.
- CP San Juan Evangelista de Sonseca.
- CP Fernando de Rojas de Seseña Nuevo.
- CP Corpus Christi de Toledo.
- CP Miguel de Cervantes de Esquivias.
- CP San Juan de la Cruz de Gálvez.
- CP Marqueses de Manzanedo de Pantoja.
- CP San Juan Bautista de Cobeja.
- IES La Besana de Corral de Almaguer.
- IES Julio Verne de Bargas.
- IES Castillo del Águila de Villaluenga de la Sagra.
- IES Condestable Álvaro de Luna de Illescas.
- IES Juan de Padilla de Illescas.
- IES Juan de Lucena de La Puebla de Montalbán.
- IES LA SISLA de Sonseca.
- IES Cañada Real de Valmojado.

Atendiendo a los posibles usuarios del Teléfono de Asesoramiento Pedagógico.

Todos los Centros Educativos Públicos de la Región de Castilla-La Mancha.

Calendario

- A. Formación del profesorado.
- B. Teléfono de asesoramiento en educación intercultural.
- C. Escolarización.
- D. Apoyo escolar.
- E. Mediación escolar y familiar.
- F. Sensibilización intercultural en el ocio y el tiempo libre.
- G. Reuniones de coordinación.

Mes	Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
Días	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15	1	15
A																
B																
C																
D																
E																
F																
G																

Criterios y métodos de evaluación previstos

Objetivo	Indicador
Prevenir el absentismo y el abandono escolar entre los menores.	Número de propuestas preventivas de actuación implantadas. Número de familias colaboradoras. Número de faltas escolares. Cuantificación de alumnos con éxito en nuestra actuación.
Apoyar el aprendizaje de los contenidos curriculares.	Número de alumnos / as participantes. Conocimientos adquiridos.
Fomentar el marco educativo como vía de integración en la sociedad de acogida.	Número de alumnos / as inmigrantes. Número de casos conflictivos en el centro y resolución de los mismos.
Enseñar el idioma castellano.	Número de alumnos participantes. Horas lectivas. Evaluación de los conocimientos adquiridos.
Ampliar la formación de los profesores, en aspectos relacionados con la cultura de origen de sus alumnos inmigrantes y en la metodología de una docencia intercultural.	Número de docentes participantes. Grado de implicación de los profesores en los contenidos de las charlas. Evaluación de los conocimientos adquiridos.
Facilitar al profesorado estrategias pedagógicas que favorezcan la cooperación y la resolución de conflictos entre miembros de diversos grupos culturales	Número de docentes participantes. Grado de implicación de los profesores en los contenidos de las charlas. Evaluación de los conocimientos adquiridos.

Crear un servicio telefónico de información en educación intercultural para técnicos y profesionales relacionados con este área de trabajo.	Número de consultas realizadas. Número de dudas resueltas. Número de centros atendidos. Temáticas atendidas.
Implicar a padres y profesores en el proceso de inserción educativa.	Número de padres participantes en cuanto a demandas o a iniciativa propia. Número de profesores participantes en cuanto a demandas o a iniciativa propia. Grado de implicación.
Crear un espacio compartido de educación en el tiempo libre para participantes y niños / jóvenes de la sociedad de acogida.	Número de actividades realizadas. Número de participantes en las actividades. Grado de interés o motivación de los alumnos y los niños / jóvenes de la sociedad de acogida.
Desarrollar actividades que fomenten la interrelación personal.	Número de actividades realizadas. Grado de implicación del personal docente. Número de participantes en las actividades. Grado de interés o motivación de los alumnos y los niños / jóvenes de la sociedad de acogida.
Aumentar el conocimiento sobre los recursos culturales, sociales y lúdicos existentes en el entorno de intervención.	Número de necesidades detectadas. Número de consultas realizadas. Número de consultas solucionadas eficientemente.
Facilitar alternativas de ocio y ocupación del tiempo de una forma solidaria.	Número de contactos realizados con entidades sociales locales. Número de recursos utilizados. Grado de adecuación entre demandas planteadas y recursos existentes.